

C.P.A. Elena Rambay Torres
RUC. # 0906008602001

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS:

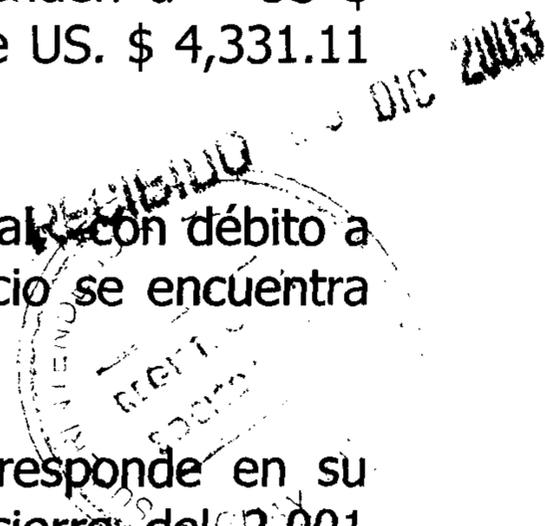
En mi calidad de comisario que ejerzo en la compañía LUNATEC S.A. y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. No. 321 de la Ley de Compañías, he procedido a revisar los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados) correspondiente al ejercicio fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2002 sobre la base del análisis procedo a presentar el informe anual de mis funciones en los términos siguientes:

En mi opinión la administración de la Compañía ha observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias del caso, así como las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y el Directorio de la Compañía.

Los Activos totales en el ejercicio que informo ascienden a US \$ 18.521,20 que en relación al año anterior que fue de US. \$ 4,331.11 existe un incremento del 322%

La Cuenta Activos Diferidos se amortizan al 20% anual con débito a la Cta. de resultados esta cuenta al cierre del ejercicio se encuentra totalmente amortizada.

El total del Pasivo es de US \$ 17.021,13 que corresponde en su totalidad a la cuenta de pasivos corrientes, al cierre del 2001 reflejaba un pasivo por US \$ 2,782.09 lo que demuestra un incremento en este rubro del 503 %



El Capital Social de la Cía. es de \$ 800, y la Utilidad Neta del Ejercicio es de \$ 239.09

Los Ingresos totales están en el orden de US \$ 2,104.54 rubro que se origina por las comisiones por Prestación de Servicios de personal.

Por las pruebas de los registros de contabilidad puedo manifestar que los Estados Financieros revelan razonablemente la posición financiera de la Empresa.

Atentamente,



C.P.A. Elena Rambay Torres
COMISARIO
Reg. No. 3341

Guayaquil, 30 de Abril del 2.003

